

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL



FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

RESOLUCIÓN N° 00608 DEL 31 AGO 2022

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022"

EL SUBDIRECTOR OPERATIVO DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA EN EJERCICIO DE SUS FACULTADES LEGALES, REGLAMENTARIAS Y ESTATUTARIAS, EN ESPECIAL LAS CONSAGRADAS EN EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY 80 DE 1993, EL DECRETO 1082 DE 2015, RESOLUCIÓN N° 00091 DEL 12 DE MARZO DE 2021, EXPEDIDA POR EL DIRECTOR GENERAL DEL FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA, Y FACULTADO PARA CONTRATAR SEGÚN RESOLUCIÓN N° 00776, "POR LA CUAL SE DELEGAN UNAS FUNCIONES EN EL NIVEL DIRECTIVO DE LA ENTIDAD" Y

CONSIDERANDO:

La Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL de la Policía Nacional tiene como misión contribuir a la seguridad y convivencia ciudadana, mediante el desarrollo efectivo de la investigación judicial, criminalística, criminológica y la administración de la información criminal; así como, la asistencia a la organización internacional de Policía Criminal, autoridades Nacionales e Internacionales.

En cumplimiento de la misionalidad operativa de esta Dirección, el Laboratorio de Química Forense de la Jefatura de Policía Científica y Criminalística, contribuye a la política de Convivencia y Seguridad Ciudadana, con análisis fisicoquímicos a muestras de hidrocarburos brindadas por los grupos operativos, para que sean el insumo a la elaboración de informes técnicos periciales, y en este sentido, el laboratorio siempre busca mejorar las condiciones de trabajo de sus áreas de análisis, alineándose condiciones ambientales propicias para que sus resultados sigan siendo robustos, confiables y repetibles, y así continuar coadyuvando con la administración de justicia con estudios técnico-científicos a Elementos Materiales Probatorios allegados para análisis, emitiendo los respectivos informes periciales, que permitan coadyuvar a la administración de justicia en el esclarecimiento de conductas punibles relacionadas con el apoderamiento de Hidrocarburos, determinadas en el código Penal en el artículo 327-A. Apoderamiento de hidrocarburos, sus derivados, biocombustibles o mezclas que los contengan y delitos conexos; en el mismo sentido, se fortalece la salud y seguridad en el trabajo haciendo espacios mejores para los peritos en su labor diaria.

Por lo antes expuesto y en virtud que el laboratorio se encuentra acreditado bajo la norma ISO IEC 17025: 2017 para sus ensayos de hidrocarburos y estupefacientes, es necesario que su infraestructura y organización interna cumpla con normas internacionales referentes a espacios de trabajo seguros, que incluya superficies que no permitan contaminaciones cruzadas de las evidencias que diariamente se trabajan. Para el almacenamiento de insumos, organización del laboratorio; es importante priorizar la renovación de estos espacios técnicos de trabajo, indispensables para el continuo trabajo en el análisis

Continuación Resolución N° 00608 de 31 AGO 2022 "Por la cual se ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022"

de muestras de gasolina, diésel, keroseno, crudo y otro tipo de sustancias

Por este motivo para el Laboratorio de Química Forense de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, es necesaria la adquisición e instalación de mesón y gabinetes; así como su debida instalación, para que el espacio de trabajo sea un lugar más seguro para los funcionarios, exista mejoría en la zona de análisis para hidrocarburos y otras zonas muy utilizadas del Laboratorio de Química Forense, para el normal funcionamiento y análisis de las muestras allegadas por las diferentes autoridades judiciales.

Que la contratación se autorizó con recurso del Convenio de Colaboración No 02-2021 entre CENIT TRANSPORTE Y LOGÍSTICA DE HIDROCARBUROS S.A.S Y LA POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA NACIONAL.

Que el 25 de abril de 2022, mediante radicado N° 20223800024232, la Teniente ANGELICA MARIA SUESCUN PADILLA, Responsable Laboratorio de Química Forense (E), allegó los estudios y documentos previos para iniciar el proceso cuyo objeto es **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ZONA DE ANÁLISIS DE HIDROCARBUROS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL"**.

Que conforme a lo anteriormente mencionado, la contratación fue incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones – PAA del Fondo Rotatorio de la Policía para la vigencia 2022.

En cumplimiento al numeral 8 del artículo 2.2.1.1.2.1.1 del Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015, el Coordinador Grupo Operaciones de Comercio Exterior del Fondo Rotatorio de la Policía, certificó que una vez verificados, en la página web de Colombia Compra Eficiente y el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, los Acuerdos Comerciales y Tratados de Libre Comercio (TLC), negociados por Colombia en los capítulos de contratación pública, se estableció **"ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ZONAS DE ANALISIS DE HIDROCARBUROS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL"**. Por valor de (\$ 83.705.790,00).

- NO está cubierto bajo las obligaciones de carácter internacional los **ACUERDOS COMERCIALES, ALIANZA PACIFICO (CHILE, PERU, MEXICO), CANADA, CHILE, COREA, ESTADOS AELC, ESTADOS UNIDOS, COSTA RICA, UNION EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE, ISRAEL, MEXICO, TRIANGULO DEL NORTE (SALVADOR, GUATEMALA, HONDURAS)**, ya que no exceden el umbral establecido en cada acuerdo.

Se relaciona cuadro resumen de consulta:

ACUERDO COMERCIAL		ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUPERIOR AL VALOR MÍNIMO DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCIÓN APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACIÓN	PROCESO DE CONTRATACIÓN CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
ALIANZA PACIFICO	CHILE	SI	NO	NO	NO
	PERU	SI	NO	NO	NO
	MÉXICO	SI	NO	NO	NO
CANADA		SI	NO	NO	NO
CHILE		SI	NO	NO	NO

Continuación Resolución N° 00608 de 31 AGO 2022 "Por la cual se ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022"

COREA	SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC	SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS	SI	NO	NO	NO
COSTA RICA	SI	NO	NO	NO
UNIÓN EUROPEA, REINO UNIDO E IRLANDA DEL NORTE	SI	NO	NO	NO
ISRAEL	SI	NO	NO	NO
MEXICO	SI	NO	NO	NO
TRIANGULO DEL NORTE	SALVADOR	SI	NO	NO
	GUATEMALA	SI	NO	NO
	HONDURAS	SI	NO	NO

- Regla 2. Si la Entidad Estatal está incluida en el Acuerdo Comercial y el presupuesto oficial del Proceso de Contratación es inferior al valor a partir del cual el Acuerdo Comercial es aplicable, el Proceso de Contratación no está cubierto y, en consecuencia, no es necesario hacer análisis adicional alguno.
- El valor del Acuerdo Comercial triangulo del norte corresponde al valor de la menor cuantía de la entidad estatal.

De acuerdo a lo anterior, se debe tener en cuenta los principios y obligaciones, en cuanto a la protección de los principios de derecho internacional, la publicidad de las contrataciones, el uso de medios electrónicos, las modalidades de contratación y la revisión de impugnaciones en la configuración de los documentos del proceso contractual.

Que el presupuesto oficial estimado para la contratación asciende a la suma de **OCHENTA Y TRES MILLONES SETECIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS MCTE (\$83.705.790,00)**, incluido IVA y todos los demás impuestos, tasas, contribuciones, aranceles, costos directos e indirectos (Según aplique) y que se requieran para la debida ejecución del presente proceso contractual, distribuidos de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO SIN IVA	PRECIO UNITARIO CON IVA INCLUIDO	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	GABINETES INFERIORES ABSORCIÓN ATÓMICA	4,6	MTL	\$3.030.000,00	\$ 3.605.700,00	\$16.586.220,00
2	GABINETES INFERIORES CROMATOGRFIA DE GASES	4,5	MTL	\$3.030.000,00	\$ 3.605.700,00	\$16.225.650,00
3	GABINETES INFERIORES EQUIPOS DE APOYO I	2,4	MTL	\$3.030.000,00	\$ 3.605.700,00	\$ 8.653.680,00
4	MESÓN PARA LABORATORIO ESTUPEFACIENTES	1	UND	\$4.599.000,00	\$ 5.472.810,00	\$ 5.472.810,00
5	GABINETES INFERIORES ESTUPEFACIENTES	1,4	MTL	\$2.580.000,00	\$ 3.070.200,00	\$ 4.298.280,00
6	GABINETES INFERIORES HPLC	1,3	MTL	\$3.030.000,00	\$ 3.605.700,00	\$ 4.687.410,00
7	GABINETES INFERIORES TABLEX RH	1,6	MTL	\$3.030.000,00	\$ 3.605.700,00	\$ 5.769.120,00

Continuación Resolución N° 00608 de 31 AGO 2022 "Por la cual se ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022"

8	GABINETES INFERIORES INSUMOS Y PRECURSORES	2	MTL	\$3.030.000,00	\$ 3.605.700,00	\$ 7.211.400,00
9	GABINETES PARA CABINA EXTRACTORA	1	UND	\$12.438.000,00	\$14.801.220,00	\$14.801.220,00
TOTAL						\$83.705.790,00

NOTA 1: Este precio incluye los costos directos e indirectos en que se incurre para la ejecución del contrato, así como gastos de legalización y suscripción de la contratación, impuestos y demás erogaciones inherentes al mismo.

NOTA 2: no se podrá ofertar por encima del valor unitario establecido por la entidad, ni superar el valor del presupuesto oficial total asignado, so pena de causal de rechazo.

NOTA 3: el proceso que adelanta la entidad es en pesos colombianos.

NOTA 4: no se aceptan ofertas parciales.

NOTA 5: los valores ofertados se deben mantener durante la ejecución del contrato, teniendo en cuenta las especificaciones técnicas requeridas.

Que para la apertura del proceso de selección, conforme lo establecido el artículo 71 del Decreto Ley 111 de 1996, se cuenta con la existencia de aprobación presupuestal suficiente para atender el gasto, según el Certificado de Disponibilidad Presupuestal descrito a continuación:

CDP No. 28122 DE FECHA 2022-05-31		
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR
A-05-01-02-008-003	OTROS SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS Y TÉCNICOS	\$85.576.923,08
OBJETO: ADQUISICIÓN E INSTALACION DE MOBILIARIO PARA LA ZONAS DE ANÁLISIS DE HIDROCARBUROS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE DE LA DIJIN- CONVENIO DE COLABORACIÓN CENIT 02-2021.CI DIJINCNT02-21		

Que el Fondo Rotatorio de la Policía para efectos de cumplir con el objeto contractual antes referido, requiere adelantar proceso de contratación bajo el procedimiento de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES Y DE COMÚN UTILIZACIÓN POR SUBASTA INVERSA, conforme al procedimiento previsto para la subasta inversa, en cumplimiento al literal a), del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 en concordancia con los artículos 2.2.1.2.1.2.2 y siguientes del Decreto 1082 de 2015.

Que en cumplimiento del artículo 2.2.1.1.1.7.1 del Decreto 1082 de 2015, fue publicado y expedido el aviso de convocatoria pública, en la plataforma electrónica del SECOP II, el 15 de julio de 2022, junto con el documento de estudio previo, Anexo Técnico, proyecto de pliego de condiciones y demás anexos, por el término establecido en la precitada norma y en atención a la modalidad de selección a surtir.

Que durante el estado "Borrador" del proceso de selección en la plataforma electrónica del SECOP II, se presentaron observaciones al proyecto de pliego de condiciones, de carácter técnico, las cuales fueron atendidas por la Entidad, mediante oficio con radicado No. 20223200038981 del 04 de agosto de 2022, publicado en el Portal Único de Contratación Estatal www.colombiacompra.gov.co – SECOP II, junto con el alcance a estudio previo.

Que el presente proceso contractual no se limitó Mipymes; toda vez que, no se cumplió con los parámetros del artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021).

Continuación Resolución N° 00608 de 31 AGO 2022 "Por la cual se ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022"

Que mediante Resolución No. 00556 el 04 de agosto de 2022, fue ordenada la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022**, publicándose el pliego de condiciones definitivo en la misma fecha y anexo No. 02 especificaciones técnicas a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Que mediante Resolución No. 00556 el 04 de agosto de 2022, fue ordenada la apertura del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022**, publicándose el pliego de condiciones definitivo en la misma fecha y anexo No. 02 especificaciones técnicas a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II.

Que mediante oficio con radicado No. 202232000342023 del 11 de agosto de 2022, fueron notificados como comités evaluadores conformados por Comité Jurídico: Abogado **BRAYAN STEVEN VALDELMAR ALVARADO**, Abogada **CLAUDIA PATRICIA ROMERO CASTAÑEDA**, Abogado **FELIPE ANTONIO FORERO RAMIREZ**, Económico: Adm. Emp. **MARLEN RODRIGUEZ CRUZ**, Cont. Pub. **YAIR CONSUELO CALDERON SILVA**, Administrador de Empresas **OSCAR HERNAN GUTIERREZ PEÑALOZA** y Técnicos: ASE02. **JUDY TATIANA DIAZ HERNANDEZ**, PRO03. **DECXY NAYIBE JAIMES PADILLA**, ASE02. **ALBA MARINA RAMIREZ BAQUERO**.

El 11 de agosto de 2022, el FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA, da respuesta a observación efectuada por la firma NORLAB S.A.S., en la cual se le informa que en atención a la observación realizada (mediante mensaje plataforma SECOP II, el 10 de agosto de 2022), por error involuntario no fue aportado el ANEXO No. 02 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, por lo que estará disponible para presentación de oferta.

Que el día 16 de agosto de 2022, se realizó la diligencia de cierre y de recibo de propuestas del Proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022**, obteniendo la participación de los siguientes proponentes:

No.	OFERENTE
1	INDUTEC SOLUCIONES NIT: 900.646.731
2	DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL NIT: 52.282.648
3	JEM SUPPLIES SAS NIT: 9003702624
4	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS NIT: 13953585
5	NORLAB SAS NIT: 901101222
6	METALICAS ORDUZ NIT: 80124902
7	VM INNOVA NIT: 9001092452
8	CARVEPA SAS NIT: 901253844

Que mediante oficios con radicados Nos: 20223800053752, 20223800053732 y 20223800053682 del 18 de agosto de 2022, respectivamente, los comités evaluadores jurídico, técnico y económico, radican los informes de verificación y evaluación dentro del proceso contractual.

Que mediante acta No. 062 del 18 de agosto de 2022, quedó registrada la apertura de sobres de verificación y evaluación del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE**

Continuación Resolución N° 00608 de 31 AGO 2022 "Por la cual se ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022"

BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022, generándose el siguiente resultado:

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	INDUTEC SOLUCIONES NIT: 900.646.731	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
2	DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL NIT: 52.282.648	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
3	JEM SUPPLIES SAS NIT: 9003702624	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
4	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS NIT: 13953585	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
5	NORLAB SAS NIT: 901101222	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
6	METALICAS ORDUZ NIT: 80124902	RECHAZADO	REQUERIDO	REQUERIDO
7	VM INNOVA NIT: 9001092452	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
8	CARVEPA SAS NIT: 901253844	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO

Las evaluaciones fueron publicadas el día 19 de agosto de 2022, en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co de acuerdo con lo señalado en el cronograma del proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022**, efectuándose el traslado del informe, el cual estuvo a disposición, un término común de tres (03) días hábiles, para que lo oferentes presentaran las observaciones pertinentes y/o subsanaciones a los requisitos y documentos señalados por la entidad.

Que durante el tiempo estipulado dentro del cronograma del proceso, se allegó por parte de los oferentes participantes las subsanaciones requeridas y observaciones a los informes de evaluación.

Que el Comité Técnico, económico y Jurídico presenta segundas evaluaciones, con fechas 25 y 26 de agosto respectivamente, en atención a los documentos de subsanación presentados por NORLAB SAS, JEM SUPPLIES SAS, VM INNOVA S.A.S., CARPEVA SAS y CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ.

Que el día 29 de agosto de 2022, se publican en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co, el nuevo informe de evaluación y verificación jurídica, técnica y económica, en atención a los documentos de subsanación de los oferentes y observaciones allegadas.

Que mediante acta de recomendación No. 060 del 29 de agosto de 2022, el Comité Técnico Asesor en Contratación **RECOMIENDAN**, al señor Subdirector Operativo del Fondo Rotatorio de la Policía, continuar con la **APERTURA DE SOBRE ECONÓMICO**, continuando así con la cronología del proceso contractual de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022**, para el día 31 de agosto de 2022 a las 10:00 horas y realizar audiencia y/o subasta.

Que por lo anterior, se genera el siguiente resultado:

Continuación Resolución N° 00608 de 31 AGO 2022 "Por la cual se ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022"

LISTADO DE OFERENTES

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	INDUTEC SOLUCIONES NIT: 900.646.731	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
2	DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL NIT: 52.282.648	REQUERIDO	HABILITADO	REQUERIDO
3	JEM SUPPLIES SAS NIT: 9003702624	HABILITADO	HABILITADO	REQUERIDO
4	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS NIT: 13953585	REQUERIDO	REQUERIDO	REQUERIDO
5	NORLAB SAS NIT: 901101222	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
6	METALICAS ORDUZ NIT: 80124902	RECHAZADO	REQUERIDO	HABILITADO
7	VM INNOVA NIT: 9001092452	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	CARVEPA SAS NIT: 901253844	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que de fecha 29 de agosto de 2022, se procedió a publicar en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública – SECOP II, www.colombiacompra.gov.co, aviso informativo No. 1 oferentes habilitados y aviso citación audiencia de subasta para el proceso de **SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 010-2022**.

Que el 29 de agosto de 2022, se recibe observación a las evaluaciones, por parte de la firma NORLAB S.AS y documentos de subsanación por parte de la firma DISMET

Que según consta en el acta No. 013 del 31 de agosto de 2022, en las instalaciones de la sede administrativa del Fondo Rotatorio de la Policía, se llevó a cabo audiencia para apertura del sobre económico del oferente habilitados y/o subasta inversa electrónica; para ello, el Señor Subdirector Operativo de la Entidad instalo la audiencia y dio paso al agotamiento del orden del día propuesto.

En la audiencia el COMITÉ TÉCNICO, JURIDICO Y ECONÓMICO dan lectura del último informe evaluativo presentado; teniendo en cuenta las observaciones y subsanaciones presentadas desde el 29, 30 y 31 de agosto de 2022, se deja constancia que el requerimiento efectuado al Señor Carlos Andres González Orduz, procedió a identificarse como persona natural, situación que se realizó antes de la audiencia de subasta en la Plataforma Secop II.

LISTADO DE OFERENTES

No.	OFERENTE	EVALUACIÓN JURÍDICA	EVALUACIÓN ECONÓMICA	EVALUACIÓN TÉCNICA
1	INDUTEC SOLUCIONES NIT: 900.646.731	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
2	DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL NIT: 52.282.648	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
3	JEM SUPPLIES SAS NIT: 9003702624	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
4	EDGAR ARIZA VIRVIESCAS NIT: 13953585	RECHAZADO	RECHAZADO	RECHAZADO
5	NORLAB SAS NIT: 901101222	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Continuación Resolución N° 00608 de 31 AGO 2022 "Por la cual se ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022"

6	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ NIT: 80124902	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
7	VM INNOVA NIT: 9001092452	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO
8	CARVEPA SAS NIT: 901253844	HABILITADO	HABILITADO	HABILITADO

Que se procedió a descriptar a través de la plataforma SECOP II, el sobre No. 02, que contiene la oferta económica, manifestando el comité económico que los participantes cumplen con el ofrecimiento efectuado cumple con lo determinado por la ENTIDAD.

Que la entidad procedió a efectuar la configuración del módulo de subasta electrónica, realizando la publicación través del módulo del SECOP II y el evento finalizó, tal como se registra a continuación:

TERMINADO	
Crear informe	
50.512.590,06 COP	
Ahorro	
30.987.409,94 COP (39,02%)	
1	NORLAB SAS 50.512.590,06 COP
2	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ 54.244.620,00 COP
3	VM INNOVA 66.087.500,00 COP
4	CARVEPA SAS 77.750.000,00 COP
Proveedores	5
Lances	7
ESTADO: CONECTADO	

CONFIGURACIÓN

Información de la subasta

Número del proceso:	SUBASTA 012-2022
Entidad Estatal:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICA
Código de mercado:	GovCo
Código de idioma:	es-CO
Fecha de inicio original:	31/08/2022 15:25:00 (UTC -5:00)
Fecha de fin original:	31/08/2022 15:40:00 (UTC -5:00)
Fecha de inicio actual:	31/08/2022 15:25:00 (UTC -5:00)
Fecha fin actual:	31/08/2022 15:40:00 (UTC -5:00)
Moneda:	COP
Tipo de subasta:	Descendente
Versión de subasta:	Por lista
Total de dígitos:	20
Total de decimales:	2
Subasta de prueba:	No

Continuación Resolución N° 00608 de 31 AGO 2022 "Por la cual se ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022"

Reglas de la subasta

Configurar tiempo extra:	No
Tiempo extra solo para lance ganador:	Sí
Tiempo extra en los últimos minutos:	0
Lances abajo del mejor lance:	No
Lances permitidos:	Mejores lances para todos los lances
Configurar manualmente tiempo extra:	No
Permitir arranque manual:	No
Ocultar último lance:	No

PROVEEDORES ONLINE

Proveedores online

Número	Contacto	Correo electrónico	NIT
CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	6499053	malicosorduzestructuras@gmail.com	89124502
CARVEPA SAS	5718139	carvepasas@gmail.com	901253844
DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL	7575717	dianamilenal@gmail.com	52282648
NORLAB SAS	7036578	info@norlabdesign.com	981151222
VM INNOVA	2867329	sacop@vminnova.com	901092452

Último lance

Posición	Proveedor	Último Lance	Primer Lance	Ahorro de Valor Inicial	Total de Lances
1	NORLAB SAS	50.512.590,06 COP	56.504.812,50 COP	38.02%	3
2	CARLOS ANDRES GONZALEZ ORDUZ	54.244.620,00 COP	62.783.125,00 COP	33.44%	2
3	VM INNOVA	66.087.500,00 COP	66.087.500,00 COP	18.91%	1
4	CARVEPA SAS	77.750.000,00 COP	77.750.000,00 COP	4.6%	1

Que en virtud de lo anterior, el Comité Técnico Asesor en Contratación, recomendó al Señor Subdirector Operativo de la Entidad, adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. 012-2022, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ZONAS DE ANALISIS DE HIDROCARBUROS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL", a la

Continuación Resolución N° 00608 de 31 AGO 2022 "Por la cual se ADJUDICA EL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES SUBASTA No. 012-2022"

empresa NORLA S.A.S., Nit: 901.101.222-0, representada legalmente por OMAR FERNANDO SIERRA BELLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.262.009 de Bogotá D.C., por valor de CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS CON CERO SEIS CENTAVOS MCTE (\$50.512.590,06) M/CTE; valor que incluye el impuesto al valor agregado IVA y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos, para la debida ejecución del contrato. Los valores unitarios corresponden a las condiciones económicas y el resultado de subasta con el treinta y ocho punto cero dos por ciento (38.02%) de ahorro; de conformidad con la propuesta presentada a través de la plataforma electrónica SECOP II.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 para la modalidad de selección, las ofertas presentadas, los informes de evaluación efectuados por el Comité Evaluador (jurídico, técnico y económico), las ofertas económicas presentadas y el resultado de subasta inversa electrónica, la naturaleza del objeto a contratar y la recomendación del Comité Técnico Asesor en Contratación, y demás actos efectuados en el proceso, las reglas de la recta e idónea administración, los principios y finalidades de la ley, y habiéndose otorgado todas y cada una de las garantías constitucionales, legales y reglamentarias, con el respeto al debido proceso y al principio de legalidad, el Subdirector Operativo del Fondo Rotatorio de la Policía, procede a aceptar la recomendación del Comité Evaluador y del Comité Técnico Asesor en Contratación de la Entidad, y en consecuencia procede a adjudicar el proceso de SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. 012-2022.

Que en mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: ADJUDICAR la SELECCIÓN ABREVIADA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES POR SUBASTA INVERSA No. 012-2022, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ZONAS DE ANALISIS DE HIDROCARBUROS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA LA ZONAS DE ANALISIS DE HIDROCARBUROS DEL LABORATORIO DE QUÍMICA FORENSE DE LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL", a la empresa NORLA S.A.S., Nit: 901.101.222-0, representada legalmente por OMAR FERNANDO SIERRA BELLO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.262.009 de Bogotá D.C., por valor de CINCUENTA MILLONES QUINIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS NOVENTA PESOS CON CERO SEIS CENTAVOS MCTE (\$50.512.590,06) M/CTE; valor que incluye el impuesto al valor agregado IVA y demás impuestos, tasas, descuentos, contribuciones, costos directos e indirectos, para la debida ejecución del contrato. Los valores unitarios corresponden a las condiciones económicas y el resultado de subasta con el treinta y ocho punto cero dos por ciento (38.02%) de ahorro; de conformidad con la propuesta presentada a través de la plataforma electrónica SECOP II, la cual forma parte integral del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: celebrar el correspondiente contrato con el adjudicatario de conformidad con lo dispuesto en el artículo primero de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: NOTIFICAR por estrado al oferente adjudicatario y comuníquese a los oferentes no favorecidos el contenido de la presente resolución, de conformidad con el artículo 9 de la Ley 1150 de 2007 y el numeral 2, artículo 67 de la Ley 1437 de 2011.

ARTÍCULO CUARTO: contra la presente resolución, no procede recurso alguno, de conformidad con el parágrafo 1° del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el artículo 75 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO QUINTO: esta resolución rige a partir de su expedición y surte efectos desde sus actos de notificación y será publicada en el Sistema para la Contratación Pública – SECOP II www.colombiacompra.gov.co.

PUBLÍQUESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 31 AGO 2022

Coronel **HENRY MARTIN GONZÁLEZ CELIS**
Subdirector Operativo - Fondo Rotatorio de la Policía

Proyectó: AASD. Camilo Andres Ayala Díaz – Funcionario Grupo ADCON
Revisó: Abg. Nancy Judith Meza Hernández – Asesora Jurídica Grupo ADCON
Revisó: Mayor. Víctor José Leal Celis - Coordinador Grupo ADCON

"LO HACEMOS POSIBLE"

